



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal
CONCEJO MUNICIPAL

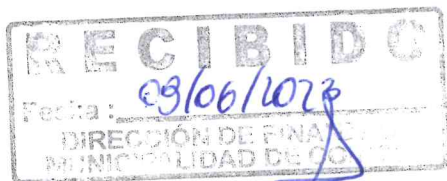
COMUNICADO N° 044/23.-/

COINCO, 08 de Junio del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Juan Abarca Zamorano, Director de Rentas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1218, de fecha 08 de Junio del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala y del Sr. Pdte., aprobar las solicitudes de beneficios de los contribuyentes morosos del derecho de aseo domiciliario, según el siguiente detalle:

NOMBRE CONTRIBUYENTE	ROL N°	DEUDA TOTAL	MULTAS E INT.	PAGO CONTADO
RUTH MACHUCA CABELLO	35-135	133.204	45.304	87.900
SORAYA JARA LUZARDO	25-10	50.582	22.382	28.200

Para su conocimiento y fines.



Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
Admin. y Finanzas (c.c.)
-Archivo Concejo Municipal ✓



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo



SECRETARÍA MUNICIPAL